



**ACTA DE LA COMISION DEL PROCESO DEL CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA N° 001-2022-RSVM DE LA RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO UNIDAD EJECUTORA 408 – PLIEGO 450**

En la ciudad de Huancayo, a los 23 días del mes de Febrero 2022, a horas 10:00 horas en la oficina de la Unidad de Recursos Humanos se reunieron los miembros de la comisión de concurso de provisión abierta de plazas vacantes presupuestadas de la Red de Salud Valle del Mantaro Salud conformada por:

**TITULARES:**

**PRESIDENTE:** ABOG. AMILCAR FELIX LAZARO CERVANTES

**SECRETARIO:** LIC. VICTORIANO MUNARRIZ QUISPE

**MIEMBRO:** ABOG. SUZANNE SAMANTHA ALMONACID PEÑA

**MIEMBRO:** LIC. ADM. LUZ HEYDI GUTARRA VILLANUEVA

**AGENDA: 1. FE DE ERRATA A LA NOMINA DE APTOS Y NO APTOS.**

Estando presente con el cuórum reglamentario, se inicia con el desarrollo de la agenda, con la observación de los miembros a la lista publicada en el acta del 21 de Febrero, observa que los postulantes con la condición de aptos vulneran lo establecido en la Décima Primera Disposición Final del Reglamento de la Ley N° 30957, por lo cual deben ser considerados como no aptos, plantean rectificar la lista, por mayoría se acepta la propuesta y se corrige en lo siguiente:

Dice:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CARGO ACTUAL	NIVEL	PROCESO AL CUAL POSTULA		CUMPLE CON LOS REQUISITO				CONDICION	CARGO AL QUE ACCEDE	OBSERVACIONES
					C.G.O.	C.L.C.	a	b	c	d			
1	DEL CASTILLO GUTIERREZ NORFA ELENA	20115962	OBSTETRA	OBST-I		X	X	X	X	X	APTO	QUÍMICO FARMACÉUTICO	
12	CORAS PONCECA BETH YOVANA	40747590	TEC. EN ENFERMERIA I	STF	X		X	X	X	X	APTO	LICENCIADA EN ENFERMERÍA	
13	HUAYRA ARROYO BETZABE MILAGROS	43957160	TEC. EN ENFERMERIA I	STF	X		X	X	X	X	APTO	LICENCIADA EN ENFERMERÍA	
14	ÑAHUI HUAMAN MARTHA	42701997	TEC. EN ENFERMERIA I	STF	X		X	X	X	X	APTO	LICENCIADA EN ENFERMERÍA	
17	YARANGA SOTO JHAKE NANCE	46003067	TEC. EN ENFERMERIA I	STF	X		X	X	X	X	APTO	LICENCIADA EN ENFERMERÍA	

Debe decir:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CARGO ACTUAL	NIVEL	PROCESO AL CUAL POSTULA		CUMPLE CON LOS REQUISITO				CONDICION	CARGO AL QUE ACCEDE	OBSERVACIONES
					C.G.O.	C.L.C.	a	b	c	d			
1	DEL CASTILLO GUTIERREZ NORFA ELENA	20115962	OBSTETRA	OBST-I		X		X	X	X	NO APTO	QUÍMICO FARMACÉUTICO	VULNERA LO ESTABLECIDO EN LA DECIMA PRIMERA DISPOSICION FINAL DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30957
12	CORAS PONCECA BETH YOVANA	40747590	TEC. EN ENFERMERIA I	STF	X			X	X	X	NO APTO	LICENCIADA EN ENFERMERÍA	VULNERA LO ESTABLECIDO EN LA DECIMA PRIMERA DISPOSICION FINAL DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30957
13	HUAYRA ARROYO BETZABE MILAGROS	43957160	TEC. EN ENFERMERIA I	STF	X			X	X	X	NO APTO	LICENCIADA EN ENFERMERÍA	VULNERA CON LO ESTABLECIDO EN LA DECIMA PRIMERA DISPOSICION FINAL DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30957
14	ÑAHUI HUAMAN MARTHA	42701997	TEC. EN ENFERMERIA I	STF	X			X	X	X	NO APTO	LICENCIADA EN ENFERMERÍA	VULNERA CON LO ESTABLECIDO EN LA DECIMA PRIMERA DISPOSICION FINAL DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30957
17	YARANGA SOTO JHAKE NANCE	46003067	TEC. EN ENFERMERIA I	STF	X			X	X	X	NO APTO	LICENCIADA EN ENFERMERÍA	VULNERA CON LO ESTABLECIDO EN LA DECIMA PRIMERA DISPOSICION FINAL DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30957